

6.1 Permisos becarios. Los becarios posdoctorales (DGAPA, CONACyT, proyecto CONACyT y FORDECyT) deberán presentar en InfoMatem una petición de licencia cuando pretendan realizar una actividad académica fuera de su sede de adscripción.

Acta 784 del 4 de abril de 2019